

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2018-01668.

En atención a la solicitud que antecede, se requiere a la **POLICÍA NACIONAL - SIJIN SECCIÓN AUTOMOTRES**, para que se pronuncie en debida forma sobre el cumplimiento de lo comunicado en el oficio “No. 21-00775 de 20 de mayo de 2021” (Núm. 12. C.M.C.), mediante el cual se informa la medida ordenada en proveído de 26 de abril de 2021 (Núm. 11. C.M.C.). Oficiese.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACION DE ESTADO N 133 FIJADO HOY 28 DE OCTUBRE DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 AM  Martha Isabel Barrera Vargas

CD.

Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas

Juez Municipal

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

